

3949

Marcos Paz.

30 DIC 2021

VISTO:

La facultad conferida al Departamento Ejecutivo según el Art. 119.  
La Ley Orgánica de las Municipalidades  
Decreto-Ley Nº 6769/58 y sus modificatorias, el Decreto Provincial Nº 2980/00

CONSIDERANDO:

Que con respecto a las ampliaciones o creaciones de partida que se financien con recursos afectados. Con respecto a dicha partidas, el Departamento Ejecutivo podrá practicar directamente las ampliaciones o creaciones que correspondan según el monto de los recursos efectivamente autorizados o realizados y acordes con la finalidad a que deban ser aplicados los aludidos recursos afectados.  
Que mediante el citado Decreto se ingresaran los fondos enviados por El Ministerio de las Mujeres, Políticas de Genero y Diversidad Sexual. Y se creó el PROGRAMA COMUNIDADES SIN VIOLENCIAS.

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA Nº

ARTÍCULO 1º: Crease en el Cálculo de Recursos vigente, PROGRAMA COMUNIDADES SIN VIOLENCIAS, en la jurisdicción 1110158000 - actividad 01.01.00. Por la suma de \$2.346.975,00 (Pesos Dos Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Setenta y Cinco con 00/100 ctvs.)

Fuente de Financiamiento 132 - de Origen Provincial  
Recursos 17.5.01.30.

ARTÍCULO 2º: Crease en el Presupuesto de Gastos Vigente, PROGRAMA COMUNIDADES SIN VIOLENCIAS en la Jurisdicción - 1110163000- Secretaria de Desarrollo Social - actividad 16.00.00. Por la suma de \$2.346.975,00 (Pesos Dos Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Setenta y Cinco con 00/100 ctvs.)

Fuente de Financiamiento 132 - de Origen Provincia

En las siguientes imputaciones

3.4.9.0. Servicio Técnico y Profesionales ..... \$ 2.346.975,00.-

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese, dese al R.O. y cumplido archívese.

DRA. VICTORIA INES MOREL  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

DRA. ANA VIRGINIA GOYENECHE  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

AGRI. RICARDO P. CURUTCHET  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO  
Dec. Nº 3949 Año 2021 Folio 6465